

DESCRIBIR EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
<p>Assegurar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.</p>	<p>Evaluación</p> <p><b>CUMPLE</b></p>

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
ELABORACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO DEL TERRITORIO	TIPO DE POBLACIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS POBLACIONES	METAS		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	EVALUACIÓN
			NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		
<p>Asegurar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.</p>	<p>Competencia Exclusiva</p>	<p>D) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley</p>	<p>12</p>	<p>Garantizar la calidad e inocuidad del agua en los sistemas de captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico.</p>	<p>Análisis mensual de calidad de agua y control de cloro libre residual en los sistemas de distribución y almacenamiento</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>Con el propósito de medir la calidad de agua en los puntos de captación y distribución mensualmente se realizan la toma de muestras y análisis de la calidad del agua en cumplimiento de la normativa legal vigente.</p> <p>La EPMAFASAC, E.P. ha adoptado todas las medidas necesarias para cumplir con lo establecido en los reglamentos y normas obligatorias y voluntarias de calidad del agua, con la finalidad de garantizar la calidad e inocuidad del recurso hídrico que es captada, tratada y distribuida a los habitantes del cantón.</p>	<p>Evaluación</p> <p><b>CUMPLE</b></p>

PLAN DE DESARROLLO: PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)										
DESCRIBIR LOS OBJETIVOS DE LA OFERTA DE TRABAJO			DESCRIBIR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, REACCIONES, CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO			PORCENTAJE DE AVANCE		DESCRIBIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS		Evaluación
<p>Mejorar y potenciar el servicio de agua potable y alcantarillado</p>			<p>El programa de optimización del servicio de agua potable y alcantarillado.</p> <p>Diagnosticar el estado actual del servicio de agua potable y alcantarillado.</p>			<p>50%</p>		<p>La gestión de calidad de agua que realiza la EPMAFASAC, E.P. a lo largo de todo el proceso de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución ha permitido mantener un control y monitoreo en el agua que se distribuye a la población, permitiendo así realizar un diagnóstico mensual que permita conocer el estado físico, químico y microbiológico del agua que se entrega a los usuarios. . . Misma que se los analiza en el laboratorio de la EPMAFASAC, E.P., bajo los criterios establecidos en la norma NTE INEN 1108 y la 097 A.</p>		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

**EVALUACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL  
EQUIPO TÉCNICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

DATOS GENERALES	
RUC:	2050018440001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ, E.P.
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	GADM Santa Cruz
SECTOR:	Empresas Públicas
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Gerencia
PROVINCIA:	GALAPAGOS
CANTÓN:	SANTA CRUZ
PARROQUIA:	PUERTO AVORA
DIRECCIÓN:	AV. BALTRA Y BARRINGTON
EMAIL:	INFO@AGUASDEGALAPAGOSEP.COM
TEL.FONO:	052-3013282
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.aguasdgalapagossep.com/EPMA/PASCEP/">https://www.aguasdgalapagossep.com/EPMA/PASCEP/</a>
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Mgs. Chester Sebastian Cedeño Cabasango
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente General Encargado
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	INFO@AGUASDEGALAPAGOSEP.COM
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mgs. Gilsón Andrés Córdova Marcelló
CARGO DEL RESPONSABLE:	Abogado 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28/2/2024
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CARGO DEL RESPONSABLE:	Carlos Javier Caluquicondor Cabeño
FECHA DE DESIGNACIÓN:	Analista de Recaudación 28/2/2024
<b>DATOS DEL INFORME</b>	
<b>PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
FECHA DE INICIO:	01 ENERO DE 2023
FECHA DE FIN:	31 DICIEMBRE DE 2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	FINANCIA OBLIGATIVO	Evaluación
TIPO RELACION ENTRE COMPETENCIAS (EXCLUSIVAS)		
FUNCIONES	Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar la ejecución de las actividades propias de la empresa en la prestación de los servicios a su cargo.	CUMPLE
FUNCIONES	Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo.	CUMPLE
FUNCIONES	Gestionar una eficiente administración de sus servicios.	CUMPLE
FUNCIONES	Prestación de los servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas para el cantón Santa Cruz, para garantizar la salud y el ecosistema.	CUMPLE
FUNCIONES	Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por ley y ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades y prestación de los servicios.	CUMPLE
FUNCIONES	Estudiar, elaborar especificaciones, presupuestos y planes de funcionamiento de las actividades de la empresa.	CUMPLE
FUNCIONES	Implementar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios.	CUMPLE
FUNCIONES	Expedir reglamentos, instructivos y demás normas que se requieran para una correcta administración de los servicios que presta la Empresa.	CUMPLE
FUNCIONES	Controlar y monitorear a las emboladoras de agua privada.	NO CUMPLE
FUNCIONES	Coordinar con las autoridades competentes los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda la empresa.	CUMPLE

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

ELLA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ADMINISTRATIVO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZA Y POR QUE?	Evaluación
<p>Asignar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.</p>	50%	<p>Se aplicó el plan de monitoreo mensual para garantizar que el recurso hídrico distribuido a la población se mantenga dentro de los niveles máximos permitidos tal lo estipula la normativa legal vigente en lo referente a calidad de agua para consumo, sin embargo no se ha podido elaborar un plan de monitoreo y control de agua residual en los afluentes de descarga final al no contar con la ordenanza del proyecto de alcantarillado, menos contrato que es manejado por el GAO Municipal. Cabe señalar que la calidad del agua es fundamental en la sociedad para el bienestar, la energía y en general para la productividad, por lo que, se considera un recurso que hay que preservar y disminuir su uso y consumo en función del futuro, por lo que no se ha podido aplicar en forma directa a la mejor para la conservación de los ecosistemas relacionados con agua.</p>	CUMPLE

**INFORMACION FINANCIERA (LOPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PUBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACION)**

EN UNIVOLES GENERALES		EN UNIVOLES GENERALES		Evaluación
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	
32.959.892.90	989.970.02	\$2.769.923	<a href="https://www.aquasdelalajonosep.com/EPMA/PASCEP/wp-content/uploads/2024/04/BALANCE-2023.pdf">https://www.aquasdelalajonosep.com/EPMA/PASCEP/wp-content/uploads/2024/04/BALANCE-2023.pdf</a>	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2.611.081.69

EJECUCION PRESUPUESTARIA: 84,68%

TIPO DE EJECUCION (PROPIA O POR PROYECTO, META, AGRU)	DESCRIPCION	PRESUPUESTO PLANEADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	Evaluación
3.3.0	Empresa Publica Agua Pucallpa y Alcantarillado -ep	\$2.611.081.69	\$1.697.661.08	<a href="https://www.aquasdelalajonosep.com/EPMA/PASCEP/wp-content/uploads/2024/04/GASTOS-DIC/EMBR-E-2023.pdf">https://www.aquasdelalajonosep.com/EPMA/PASCEP/wp-content/uploads/2024/04/GASTOS-DIC/EMBR-E-2023.pdf</a>	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL COORDINADO	GASTO COHERENTE PLANEADO	GASTO COHERENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSION PLANEADO	GASTO DE INVERSION EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	Evaluación
\$2.611.081.69	\$893.944.11	\$946.169.51	\$925.321.10	\$223.713.00	35%	

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

DEBIDOS	TRIBUTARIOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	Evaluación
SI	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1KCU4HRA75neqHfVnColArGatouDh0wMByIew7J0sp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1KCU4HRA75neqHfVnColArGatouDh0wMByIew7J0sp/view?usp=sharing</a>	CUMPLE

IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD	FORMA SI O NO	DESCRIBA LA POLITICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APROPIA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Evaluación
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS INTERCULTURALES	SI	Generar inclusión de personas con diferente orientación étnica.	Operativar la interculturalidad, así como generar igualdad y respeto por la diferencia racial.		CUMPLE
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS GENERACIONALES	SI	La EPMAPASC E.P. ejecuta los procesos de selección en un marco de igualdad de oportunidades, libre acceso, transparencia y sin discriminación. A través de la Dirección de Administración de Talento Humano, se ha realizado procesos de selección sin discriminación generacional, incorporando al equipo personas en proceso de formación, egresados de carreras universitarias.	La EPMAPASC E.P. Es una institución en la que se ha logrado incorporar personas de diversas edades de acuerdo a los perfiles requeridos. Los resultados evidencian que la mayoría del personal se encuentra entre 35 y 55 años.		CUMPLE
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Se cumple con la Ley Orgánica de Discapacidades.	Oportunidad laboral y cumplimiento a la norma legal vigente.	Se cumple con la normativa legal brindando inserción laboral sin discriminación y respetando los derechos de las personal discapacitada. Lo mismo que, se puede evidenciar en el Sistema Único de Trabajo y en la infraestructura de la Empresa.	CUMPLE
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE GENERO	SI	Disminuir las brechas de desigualdad instaladas en nuestra sociedad entre hombres y mujeres, generando igualdad de oportunidades y derechos.	Los resultados evidencian que, en la EPMAPASC, E.P. existe igualdad de género, cumpliendo así con esta política pública.	Ata Admistrativa: 7 personas; femeninas // 5 personas masculinas; Aten operativa: 15 personas.	CUMPLE
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO				N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Mecanismos de participación ciudadana		SE HA O NO	¿CUMPLE LAS REQUISITOS?	¿HA OBTENIDO PARTICIPACION EN LA AGENDAS DE IGUALDAD?	Evaluación
AGENCIA PUBLICA		SI	1		CUMPLE
CONSEJOS CONSULTIVOS		NO			N/A
CONSEJOS SECTORIALES		NO			N/A
DIALOGOS PERIODICOS DE DEBATERACION		NO			N/A
AGENCIA PUBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANA		NO			N/A
OTROS		NO			N/A

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS ESPECIFICOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SU TERRITORIO	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	¿HA OBTENIDO PARTICIPACION EN LA AGENDAS DE IGUALDAD?	¿HA OBTENIDO PARTICIPACION EN LA AGENDAS DE IGUALDAD?	QUE ACTORES PARTICIPAN	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	Evaluación
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL/DEFINICION EXTRAIDA DE	NO	JAMIE YANEZ					



1. LA COMISION LIBERADA POR LA ENTIDAD REALIZO LA EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL.	SI	La comision se reunió en la EPMAPASC E.P. y se procedió a evaluar cada uno de los puntos que indica la encuesta, firmando un acta con firmas manuscritas dejando constancia de esto.	<a href="https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/">https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/</a>	Información del link verificar en revisión de cuentas 2024	CUMPLE
2. LA COMISION LIBERADA POR LA ENTIDAD REDACTO EL INFORME PARA LA CIUDADANIA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA Y MOSTRO AVANCES PARA DEMANJAR BANCAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DEMANDAS ACURSES DE ATENCION PRIORITARIA	SI	TANTO EL FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA CIUDADANIA FUERON APROBADOS POR LA MAYORIA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	<a href="https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/">https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/</a>	Información del link verificar en revisión de cuentas 2025	CUMPLE
3. LA COMISION LIBERADA POR LA ENTIDAD LLEVO EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	MEJORES DE 5 DIAS	<a href="https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/">https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/</a>	Información del link verificar en revisión de cuentas 2026	CUMPLE
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA CIUDADANIA FUERON APROBADOS POR LA MAYORIA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	No hubo demandas de la ciudadanía, esto se dio en consecuencia en un acta con firmas manuscritas.	<a href="https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/">https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/</a>	Información del link verificar en revisión de cuentas 2027	CUMPLE
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACION Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	LA COMISION LIBERADA POR LA ENTIDAD LLEVO EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	<a href="https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/">https://www.ajustadelaabapasep.com/EPMAPASC/EP/index.php/ta/aispa/encia/</a>	Información del link verificar en revisión de cuentas 2028	CUMPLE

FASE 3

INDICADOR DE RENDICION DE CUENTAS	PUNTA SI O NO	DESCRIBA LA ENTIDAD DE LOS CASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICO EN LA PAG WEB DE LA ENTIDAD	OBSERVACIONES	Evaluación
1. LA ENTIDAD REDACTO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUE MEDIOS	SI	LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZO DE FORMA PRESENCIAL MEDIANTE LA FORMA PRESENCIAL Y ADICIONALMENTE SE REALIZANDO EN VIVO A TRAVÉS DE FACEBOOK	<a href="https://www.facebook.com/photos/?fbid=7548336040180394&amp;set=ea-388466260150709">https://www.facebook.com/photos/?fbid=7548336040180394&amp;set=ea-388466260150709</a>	NINGUNA	CUMPLE
2. LA ENTIDAD INVITO A LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPRO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI			No participaron por cuanto no tuvieron observaciones o sugerencias al informe	CUMPLE
3. LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZO DE FORMA PRESENCIAL MEDIANTE LA FORMA PRESENCIAL Y ADICIONALMENTE SE REALIZANDO EN VIVO A TRAVÉS DE FACEBOOK	SI	OTROS			CUMPLE
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA Y CIUDADANIA CONJO CON UN TIEMPO DE EXPOSICION EN LA AGENDA DE LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI				CUMPLE
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA Y CIUDADANIA PRESENTO SUS OPINIONES, LA MAYORIA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	SI				CUMPLE
6. EN LA DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS LA MAYORIA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	No existen demandas ciudadanas			CUMPLE
7. EN LA DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SE REALIZO UN MUESTRO AVANCES PARA DEMANJAR BANCAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DEMANDAS ACURSES DE ATENCION PRIORITARIA	SI				N/A

E. LA COMISIÓN LIBERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOJO LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA		SI	SI/N		SI/N	SI/N	N/A
B. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOJO LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA		SI	SI/N		SI/N	SI/N	N/A

**FASE 4**

FASES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CUENTAS		INDICADOR	DESCRIBIR LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES	Evaluación
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN		NO	SI/N	NO APLICA	SI/N	N/A
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO		SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ooS2cds6s63hxxKegf6bXvAMdntHv?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1ooS2cds6s63hxxKegf6bXvAMdntHv?usp=drive_link</a>	Se entregó de manera física	CUMPLE

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas		Indicador		Indicador		Indicador		Indicador	
27/05/2024		Presencia	Participación	Presencia	Participación	Presencia	Participación	Presencia	Participación
		30	28	28	5	21	21	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA: DEMANDAS PLANEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA		SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	NO	Evaluación
			NO	N/A

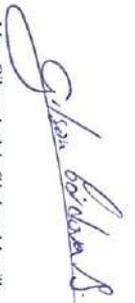
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		INDICADOR	RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	Evaluación
SUGERENCIA DE LA CIUDADANO								
No realizaron sugerencias u observaciones			No realizaron sugerencias u observaciones	100	<a href="https://www.ajpustadegalarabozep.com/EPMAPAS-CEP/wp-content/uploads/2024/05/ACTA-DE-DESIGNACION-DE-EQUIPO-TECNICO-MIXTO-PARA-EL-PROCESO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2023_compressed.pdf">https://www.ajpustadegalarabozep.com/EPMAPAS-CEP/wp-content/uploads/2024/05/ACTA-DE-DESIGNACION-DE-EQUIPO-TECNICO-MIXTO-PARA-EL-PROCESO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2023_compressed.pdf</a>			CUMPLE

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:		INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	Evaluación
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SE DEBE MENCIONAR LOS MEDIOS QUE SE DESTINARON A LOS MEDIOS SOCIALES Y PERIODICOS	ASAMBLEA CIUDADANA					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SE DEBE MENCIONAR LOS MEDIOS QUE SE DESTINARON A LOS MEDIOS SOCIALES Y PERIODICOS	ASAMBLEA CIUDADANA					



ENTIDAD DE PROVENIENCIA	SI SE RECIBIÓ EN LA ENTIDAD DE DESTINO	NO SE RECIBIÓ EN LA ENTIDAD DE DESTINO	PERCENTAJE DE LAS RECONVICIONES	COMPARACIÓN	LISTA DE ENTIDAD DE ORIGINACIÓN NUMEROS DE LA FOLIA DEL DE LA INSTITUCIÓN	Evaluación
CONTABILIDAD GENERAL DEL ESTADO						
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS						
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES						
SUPERINTENDENCIA DE COMARCACIONES						
DEFENSORÍA DEL FUEIRO	SIN	SIN	0.00%	SIN		N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL						
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA FOMENTAR Y EQUIDAD						
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO						
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO						
NO SE RECIBIERON RECONVICIONES						

  
**Migs. Cristófer Sebastián Cedeño Cabascango**  
 Gerente General (E) de la  
 EPMIAPASC, E.P.

  
**Migs. Gilsón Andrés Córdova Marcellino**  
 Responsable del registro del Informe  
 de Rendición de Cuentas de la EPMIAPASC, E.P.

  
**Leda María José Castro Remería**  
 Analista Administrativa y  
 Compras Públicas I  
 EPMIAPASC, E.P.

  
**Psic. Jocelyn Ximena Chaglla Velásquez**  
 Apalísta de Talento Humano I  
 EPMIAPASC, E.P.

  
**Sr. Pedro Ricardo Flores Ortiz**  
 Presidente de la Directiva del  
 Barrio Mira Mar

  
**Ing. Jessica Kanberne Mastiquiza Albas**  
 Contadora I  
 EPMIAPASC, E.P.

  
**Ing. Jaime Arturo Yáñez Morales**  
 Presidente de la Asamblea Cantonal  
 de cantón de Santa Cruz